



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 8.627.-I

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones a Jemima Santander Martínez, Secretaria Prodesal 1 y 2.

LAJA, diciembre 09 de 2015

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de Jemima Santander Martínez, Secretaria Prodesal 1 y 2, visada por Administrador Municipal.
2. D.A. N° 4.304 de fecha 19.06.2015, que aprueba Modificación de Contrato a Honorarios.
3. Modificación de Contrato a Honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Jemima Santander Martínez, de fecha 19.06.2015.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso especial con goce de remuneraciones año 2015, a Jemima Santander Martínez, Secretaria Prodesal 1 y 2, por los días 14, 15 y 16 de diciembre 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:
- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM ✓
- Prodesal/